



ACTA No. 16-2020

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	18 de agosto de 2020	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Roberto Ferro Escobar	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de Egresados	
Johann Hernández Mora	Representante de Docentes	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura de acta anterior

1. Cambio de director (Profesores Eduyn Ramiro López Santana y Germán Andrés Méndez)
2. Cambio de director (Profesores Danilo Rairán y Luini Hurtado)
3. Respuesta Tribunal de Defensa (Segunda revisión estudiante Luis Felipe Albarracín)
4. Propuesta de modificaciones al reglamento del Doctorado en Ingeniería
5. Convocatoria publicaciones 2020

VARIOS

- a. Reunión de Profesores del Doctorado (Resumen)
- b. Aprobación de asignaturas tutoradas 2020-3 y asignaturas para cursar en la maestría en Ingeniería

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Cambio de director (Profesores Eduyn Ramiro López Santana y Germán Andrés Méndez)

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería la solicitud remitida por los docentes Germán Andrés Méndez y Eduyn Ramiro López Santana actualmente director de la estudiante Carolina Suárez Roldan. En la cual el Dr. Germán Andrés Méndez informa su reintegro de comisión de año sabático, a partir del 05 de agosto de 2020, y solicita retomar la dirección de la estudiante en mención. Dicha solicitud se encuentra debidamente firmada (director actual y director anterior). Teniendo en cuenta las razones argumentadas, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba unánimemente la solicitud.

2. Cambio de director (Profesores Danilo Rairán y Luini Hurtado)

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería la solicitud remitida por los docentes Luini Hurtado y Danilo Rairán, actualmente director del estudiante Edwin Villareal López. En la cual el Dr. Luini Hurtado informa su reintegro de comisión de año sabático, y solicita retomar la dirección del estudiante en mención. Dicha solicitud se encuentra debidamente firmada (director actual y director anterior). Teniendo en cuenta las razones argumentadas, el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba unánimemente la solicitud.

3. Respuesta Tribunal de Defensa (Segunda revisión estudiante Luis Felipe Albarracín)

Se procede a socializar con el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería los conceptos remitidos por los tres miembros del Tribunal de Defensa de la Tesis Doctoral del estudiante Luis Felipe Albarracín dirigido por el Dr. Gustavo Puerto Leguizamón; ellos son la Dra. Ana María Cárdenas Soto (Jurado Nacional), el Dr. Jaime López Sánchez (Jurado Extranjero) y el Dr. Octavio Salcedo Parra (Jurado Interno).

Una vez revisado cada concepto, en los cuales se expresa la viabilidad para que la Tesis pueda ser defendida, el Consejo Curricular aprueba unánimemente la realización de la Jornada Académica de Defensa de la Tesis Doctoral, la cual queda programada, de acuerdo con la disponibilidad de los miembros del Tribunal para el día 24 de septiembre de 2020, a las 10:00 AM.

4. Propuesta de modificaciones al reglamento del Doctorado en Ingeniería

El Consejo Curricular aprueba las modificaciones sugeridas al reglamento del Doctorado en Ingeniería y se solicita iniciar el trámite ante el Consejo de Facultad.

5. Convocatoria publicaciones 2020

El Consejo Curricular verifica y aprueba el cumplimiento de los requisitos contemplados en la convocatoria de publicaciones y procede a designar los revisores de acuerdo a la revisión realizada por el Comité de Publicaciones. Los nombres de dichos revisores, se incluyen en formato anexo a este documento, teniendo en cuenta que el proceso de revisión de las publicaciones del Doctorado en Ingeniería, es realizada por pares ciegos.

Adicional a esto, el Coordinador Francisco Santamaría Piedrahita presenta al Consejo Curricular la solicitud de algunos autores de libros de la convocatoria 2017, en cuanto a la certificación de un segundo libro como producto de investigación. Una vez revisados los términos de referencia de la convocatoria y las recomendaciones emitidas por el Comité de publicaciones del Doctorado en Ingeniería, el Consejo ratifica la decisión inicial de la Coordinación de solo certificar un libro por autor dentro de la misma convocatoria.

VARIOS

a. Reunión de Profesores del Doctorado (Resumen)

El profesor Francisco Santamaría procede a socializar a los miembros del Consejo Curricular los resultados de la reunión de profesores realizada el pasado 14 de agosto de 2020, en la cual se evidenciaron los avances alcanzados por el programa en el último año y se indicó la necesidad de normalizar la vinculación de los docentes al Doctorado en Ingeniería de acuerdo a lo estipulado en la reglamentación vigente.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 01 de septiembre de 2020. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2020 a las 12:00 p.m.